



Ejes y pilares (5)	Programa (6)	Dependencia / Dependiente / Área de Responsabilidad (7)	Unidad Ejecutora (7)	Pila de Desempeño Municipal (8)	Objetivos (9)	Estrategias (10)	Líneas de acción (11)	Programas (12)	Metas (13)	Ejecutadas
EE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	000	ATENCIÓN A LA MUJER	100	152	OBJETIVO: ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS. ESTRATEGIA: IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REDUCIENDO TODO TIPO DE VIOLENCIA Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE NIÑAS Y MUJERES. LÍNEAS DE ACCIÓN: - BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE FACILITAR EL ACCESO A UN CRÉDITO SOLIDARIO, PROMOVIENDO LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	ODS 5: "IGUALDAD DE GÉNERO" META 5.2: ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN. META 5.C: APROBAR Y FORTALECER POLÍTICAS ACERTADAS Y LEYES APLICABLES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPoderAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A TODO LOS NIVELES. ODS 8: "TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO" META 8.5: DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIONES POR TRABAJO DE IGUAL VALOR.	32	24	
EE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	100	ATENCIÓN A LA MUJER	100	152	OBJETIVO: ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS. ESTRATEGIA: IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REDUCIENDO TODO TIPO DE VIOLENCIA Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE NIÑAS Y MUJERES. LÍNEAS DE ACCIÓN: - BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE FACILITAR EL ACCESO A UN CRÉDITO SOLIDARIO, PROMOVIENDO LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	ODS 5: "IGUALDAD DE GÉNERO" META 5.2: ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN. META 5.C: APROBAR Y FORTALECER POLÍTICAS ACERTADAS Y LEYES APLICABLES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPoderAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A TODO LOS NIVELES. ODS 8: "TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO" META 8.5: DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIONES POR TRABAJO DE IGUAL VALOR.	8	0	
EE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	100	ATENCIÓN A LA MUJER	100	152	OBJETIVO: ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS. ESTRATEGIA: IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REDUCIENDO TODO TIPO DE VIOLENCIA Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE NIÑAS Y MUJERES. LÍNEAS DE ACCIÓN: - BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE FACILITAR EL ACCESO A UN CRÉDITO SOLIDARIO, PROMOVIENDO LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	ODS 5: "IGUALDAD DE GÉNERO" META 5.2: ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN. META 5.C: APROBAR Y FORTALECER POLÍTICAS ACERTADAS Y LEYES APLICABLES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPoderAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A TODO LOS NIVELES. ODS 8: "TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO" META 8.5: DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIONES POR TRABAJO DE IGUAL VALOR.	12	9	
EE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	100	ATENCIÓN A LA MUJER	100	152	OBJETIVO: ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS. ESTRATEGIA: IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REDUCIENDO TODO TIPO DE VIOLENCIA Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE NIÑAS Y MUJERES. LÍNEAS DE ACCIÓN: - BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE FACILITAR EL ACCESO A UN CRÉDITO SOLIDARIO, PROMOVIENDO LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	ODS 5: "IGUALDAD DE GÉNERO" META 5.2: ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN. META 5.C: APROBAR Y FORTALECER POLÍTICAS ACERTADAS Y LEYES APLICABLES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPoderAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A TODO LOS NIVELES. ODS 8: "TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO" META 8.5: DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIONES POR TRABAJO DE IGUAL VALOR.	4	3	
EE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	800	ATENCIÓN A LA MUJER	100	152	OBJETIVO: ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS. ESTRATEGIA: IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REDUCIENDO TODO TIPO DE VIOLENCIA Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE NIÑAS Y MUJERES. LÍNEAS DE ACCIÓN: - BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE FACILITAR EL ACCESO A UN CRÉDITO SOLIDARIO, PROMOVIENDO LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	ODS 5: "IGUALDAD DE GÉNERO" META 5.2: ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN. META 5.C: APROBAR Y FORTALECER POLÍTICAS ACERTADAS Y LEYES APLICABLES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPoderAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A TODO LOS NIVELES. ODS 8: "TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO" META 8.5: DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIONES POR TRABAJO DE IGUAL VALOR.	2	1	
EE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO	02060805	400	ATENCIÓN A LA MUJER	100	152	OBJETIVO: ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN LABORAL Y SALARIAL DE LAS MUJERES TRABAJADORAS. ESTRATEGIA: IMPULSAR LA IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE HOMBRES Y MUJERES, REDUCIENDO TODO TIPO DE VIOLENCIA Y FORTALECIENDO LOS DERECHOS DE NIÑAS Y MUJERES. LÍNEAS DE ACCIÓN: - BRINDAR LA OPORTUNIDAD DE FACILITAR EL ACCESO A UN CRÉDITO SOLIDARIO, PROMOVIENDO LA FORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.	ODS 5: "IGUALDAD DE GÉNERO" META 5.2: ELIMINAR TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LOS ÁMBITOS PÚBLICO Y PRIVADO, INCLUIDA LA TRATA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y OTROS TIPOS DE EXPLOTACIÓN. META 5.C: APROBAR Y FORTALECER POLÍTICAS ACERTADAS Y LEYES APLICABLES PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPoderAMIENTO DE TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A TODO LOS NIVELES. ODS 8: "TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO" META 8.5: DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, EL TRABAJO DECENTE PARA TODAS LAS MUJERES Y LOS HOMBRES, INCLUIDOS LOS JÓVENES Y LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ASÍ COMO LA IGUALDAD DE REMUNERACIONES POR TRABAJO DE IGUAL VALOR.	1	1	
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	400	SECRETARÍA PARTICULAR	400	100	ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIBERAZO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICACIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD, CREA ESPACIOS DE INTERACCIÓN CON LOS PODERES DEL ESTADO LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS, CIVILES, RELIGIOSAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE SUS DEMANDAS. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN.	EL SIGUIENTE PROYECTO BUSCA EN CORRESPONDENCIA CON EL OBJETIVO 8, 16 Y 17: PROMOVER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE DEMANDAS SOCIO POLÍTICAS VINCULADAS CON LOS TRES ÓRdenes DE GOBIERNO. PROMOVER ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO.	60	48	
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	400	SECRETARÍA PARTICULAR	400	100	ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIBERAZO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICACIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD, CREA ESPACIOS DE INTERACCIÓN CON LOS PODERES DEL ESTADO LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS, CIVILES, RELIGIOSAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE SUS DEMANDAS. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN.	EL SIGUIENTE PROYECTO BUSCA EN CORRESPONDENCIA CON EL OBJETIVO 8, 16 Y 17: PROMOVER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE DEMANDAS SOCIO POLÍTICAS VINCULADAS CON LOS TRES ÓRdenes DE GOBIERNO. PROMOVER ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO.	100	55	
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	400	SECRETARÍA PARTICULAR	400	100	ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIBERAZO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICACIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD, CREA ESPACIOS DE INTERACCIÓN CON LOS PODERES DEL ESTADO LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS, CIVILES, RELIGIOSAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE SUS DEMANDAS. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN.	EL SIGUIENTE PROYECTO BUSCA EN CORRESPONDENCIA CON EL OBJETIVO 8, 16 Y 17: PROMOVER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE DEMANDAS SOCIO POLÍTICAS VINCULADAS CON LOS TRES ÓRdenes DE GOBIERNO. PROMOVER ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO.	12	7	
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01030101	400	SECRETARÍA PARTICULAR	400	100	ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIBERAZO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICACIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD, CREA ESPACIOS DE INTERACCIÓN CON LOS PODERES DEL ESTADO LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, POLÍTICAS, CIVILES, RELIGIOSAS Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL PARA LA ATENCIÓN DE SUS DEMANDAS. INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL PROCESO DE PLANEACIÓN.	EL SIGUIENTE PROYECTO BUSCA EN CORRESPONDENCIA CON EL OBJETIVO 8, 16 Y 17: PROMOVER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE DEMANDAS SOCIO POLÍTICAS VINCULADAS CON LOS TRES ÓRdenes DE GOBIERNO. PROMOVER ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO.	50	33	

EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Conducción de las políticas	C09	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	LA CORRESPONSABILIDAD DE ESTE PROYECTO SE ASOCIA CON LOS ODS 8,16 Y 17: LOS CUALES DEBERÁN PROMOVER ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO.	Participación en giras y eventos oficiales	40	0
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Conducción de las políticas	C09	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	LA CORRESPONSABILIDAD DE ESTE PROYECTO SE ASOCIA CON LOS ODS 8,16 Y 17: LOS CUALES DEBERÁN PROMOVER ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO.	Señores de cabildo	50	0
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Conducción de las políticas	C10	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	LA CORRESPONSABILIDAD DE ESTE PROYECTO SE ASOCIA CON LOS ODS 8,16 Y 17: LOS CUALES DEBERÁN PROMOVER ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO.	Atención a las solicitudes ciudadanas	12	9
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Conducción de las políticas	C10	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	LA CORRESPONSABILIDAD DE ESTE PROYECTO SE ASOCIA CON LOS ODS 8,16 Y 17: LOS CUALES DEBERÁN PROMOVER ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO.	Participación en giras y eventos oficiales	32	24
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Conducción de las políticas	C10	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	LA CORRESPONSABILIDAD DE ESTE PROYECTO SE ASOCIA CON LOS ODS 8,16 Y 17: LOS CUALES DEBERÁN PROMOVER ESQUEMAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN ENTRE LA SOCIEDAD, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y EL GOBIERNO.	Señores de cabildo	50	33
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Desarrollo de la función	B00	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	ODS. 16 Y 17: REVISAR LA CUENTA PÚBLICA PARA EL CONTROL DE LA HACIENDA PÚBLICA, COLABORAR PARA FORMULAR EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA, TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA INSCRIBIRSE EN EL LIBRO ESPECIAL, REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON LA COSEJERÍA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN.	Supervisión de entrega en el Libro de Manifestación de Bienes	1	2
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Desarrollo de la función	B00	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	ODS. 16 Y 17: REVISAR LA CUENTA PÚBLICA PARA EL CONTROL DE LA HACIENDA PÚBLICA, COLABORAR PARA FORMULAR EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA, TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA INSCRIBIRSE EN EL LIBRO ESPECIAL, REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON LA COSEJERÍA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN.	Atención a la Ciudadanía	120	80
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Desarrollo de la función	B00	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	ODS. 16 Y 17: REVISAR LA CUENTA PÚBLICA PARA EL CONTROL DE LA HACIENDA PÚBLICA, COLABORAR PARA FORMULAR EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA, TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA INSCRIBIRSE EN EL LIBRO ESPECIAL, REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON LA COSEJERÍA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN.	Intervención en la formulación del inventario general de los Bienes muebles e inmuebles del municipio	2	2
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Desarrollo de la función	B00	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	ODS. 16 Y 17: REVISAR LA CUENTA PÚBLICA PARA EL CONTROL DE LA HACIENDA PÚBLICA, COLABORAR PARA FORMULAR EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA, TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA INSCRIBIRSE EN EL LIBRO ESPECIAL, REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON LA COSEJERÍA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN.	Firmar Informes Mensuales que genere la Tesorería	12	6
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Desarrollo de la función	B00	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	ODS. 16 Y 17: REVISAR LA CUENTA PÚBLICA PARA EL CONTROL DE LA HACIENDA PÚBLICA, COLABORAR PARA FORMULAR EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE HACIENDA PÚBLICA, TESORERÍA MUNICIPAL Y LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO PARA INSCRIBIRSE EN EL LIBRO ESPECIAL, REGULACIÓN DE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO EN COORDINACIÓN CON LA COSEJERÍA JURÍDICA Y ADMINISTRACIÓN.	Supervisar que los Oficiales de Bienes Muebles e Inmuebles, observen las diligencias en el Libro de Manifestación de Bienes en cuanto a las parcelas que asisten a los detenidos	4	3
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Desarrollo de la función	B00	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	ODS. 16 Y 17: ESTABLECER LOS MECANISMOS GENERALES DE PREVENCIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN DE INTERESES PÚBLICOS, INSTRUIR QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLAN CON LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE INTERESES EN LA CONSTANCIA DE LA PRESTACIÓN DE FUNCIONES FORTALECER EL MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMO PARTE DE LOS INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CONTROLADORÍAS MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN, INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL.	Realización de acts de entrega recepción	40	11
EIE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	0103001	Desarrollo de la función	B00	100	SECRETARIA PARTICULAR	100	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA QUE HAGAN PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO. A LA SOCIEDAD, EL SECTOR EMPRESARIAL Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIDERAZGO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y EFICACIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: CAPTAR LAS DEMANDAS Y PETICIONES CIUDADANAS, LAS CUALES SERÁN IN CORPORADAS AL P.O.M. SI DE ESTAS EMANAN BENEFICIOS QUE ENFOCEN AL MAYOR NÚMERO DE BENEFICIARIOS.	ODS. 10, 16 Y 17: ESTABLECER LOS MECANISMOS GENERALES DE PREVENCIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN LA DECLARACIÓN DE INTERESES PÚBLICOS, INSTRUIR QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUMPLAN CON LAS DECLARACIONES PATRIMONIALES DE INTERESES EN LA CONSTANCIA DE LA PRESTACIÓN DE FUNCIONES FORTALECER EL MECANISMO DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMO PARTE DE LOS INSTRUMENTOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS FORTALECER EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CONTROLADORÍAS MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN, INSTITUCIONAL Y CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL.	Reunión de controladores de región 06	4	3

Objetivo	Indicador	Valor	Unidad	Responsable	Descripción	Reporte de Ingresos y egresos	Valor	Unidad
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050202	100	100	SECRETARIA PARTICULAR	Fortalecimiento de los in	Reporte de Ingresos y egresos	24	18
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050202	100	100	SECRETARIA PARTICULAR	Fortalecimiento de los in	Revisión y manejo de caja	12	9
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	500	100	SECRETARIA PARTICULAR	Planación y presupuesto	Elaboración de manual de organización y procedimientos	1	1
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	500	100	SECRETARIA PARTICULAR	Planación y presupuesto	Ortografía y establecimiento de los planes de metas y los informes de metas y matriz de indicadores trimestral, semestral y anual	4	3
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	500	100	SECRETARIA PARTICULAR	Planación y presupuesto	Elaboración y actualización del Plan de Desarrollo Municipal	2	1
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	500	100	SECRETARIA PARTICULAR	Planación y presupuesto	Elaboración, evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Municipal	1	1
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	500	100	SECRETARIA PARTICULAR	Planación y presupuesto	Elaboración, evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Municipal	1	0
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	500	100	SECRETARIA PARTICULAR	Planación y presupuesto	Elaboración, evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Municipal	4	4
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	500	100	SECRETARIA PARTICULAR	Planación y presupuesto	Elaboración, evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Municipal	2	1
EE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01050205	500	100	SECRETARIA PARTICULAR	Planación y presupuesto	Elaboración, evaluación y actualización del Plan de Desarrollo Municipal	2	1

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080102	Modernización del catastro	100	118	CATASTRO MUNICIPAL	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA MUNICIPAL QUE HAGA PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO A LA SOCIEDAD, EL ESTADO Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIBERADO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: BRINDAR ASESORÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA RECAUDATORIA AFEGADA A LA LEY ACTUALIZAR LOS CATASTROS URBANOS.	40	30	Verificaciones
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080102	Modernización del catastro	100	118	CATASTRO MUNICIPAL	OBJETIVO: MEJORAR LA CAPACIDAD DE GOBERNANZA DEL MUNICIPIO, ESTABLECIENDO UNA ESTRUCTURA MUNICIPAL QUE HAGA PARTICIPAR A LOS 3 ORDENES DE GOBIERNO A LA SOCIEDAD, EL ESTADO Y LA COMUNIDAD. ESTRATEGIA: EL GOBIERNO ASUMIRÁ EL LIBERADO QUE LE PERMITA GOBERNAR CON EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SATISFACE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA COMUNIDAD. LÍNEAS DE ACCIÓN: BRINDAR ASESORÍA PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA RECAUDATORIA AFEGADA A LA LEY ACTUALIZAR LOS CATASTROS URBANOS.	4	3	Capacitaciones
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y	A00	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: BRINDAR ASESORÍA PARA EL DESARROLLO	60	129	Difusión de las actividades de Ayuntamiento en redes sociales
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y	A00	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: BRINDAR ASESORÍA PARA EL DESARROLLO	2	0	Entrevistas locales y estatales a los directores y personal del Ayuntamiento
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y	A00	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: BRINDAR ASESORÍA PARA EL DESARROLLO	8	24	Difusión de las actividades de Ayuntamiento en medios de comunicación
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y	A00	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: BRINDAR ASESORÍA PARA EL DESARROLLO	20	29	Grabación, edición y publicación de videos sobre actividades propias del Ayuntamiento
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y	A00	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: BRINDAR ASESORÍA PARA EL DESARROLLO	4	110	Campaña audiovisual sobre valores culturales e identidad municipal
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080301	Comunicación pública y	A00	103	COMUNICACION SOCIAL	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: BRINDAR ASESORÍA PARA EL DESARROLLO	1	0	Rec informe de gobierno
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080401	Transparencia	A00	122	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: FACILITAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN; MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LAS PÁGINAS DEL MUNICIPIO; DESARROLLAR UN SISTEMA ABIERTO AL PÚBLICO PARA EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO; Y; BRINDAR ASESORÍA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	1	0	Video promocional de atractivos turísticos y culturales del municipio para estudio
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080401	Transparencia	A00	122	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: FACILITAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN; MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LAS PÁGINAS DEL MUNICIPIO; DESARROLLAR UN SISTEMA ABIERTO AL PÚBLICO PARA EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO; Y; BRINDAR ASESORÍA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	80	130	Seguimiento y atención a solicitudes de verificación de la información publicada por el Ayuntamiento en materia de transparencia y protección de datos personales
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080401	Transparencia	A00	122	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: FACILITAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN; MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LAS PÁGINAS DEL MUNICIPIO; DESARROLLAR UN SISTEMA ABIERTO AL PÚBLICO PARA EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO; Y; BRINDAR ASESORÍA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	4	3	Capacitaciones a servidores públicos en materia de transparencia y protección de datos
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080401	Transparencia	A00	122	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: FACILITAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN; MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LAS PÁGINAS DEL MUNICIPIO; DESARROLLAR UN SISTEMA ABIERTO AL PÚBLICO PARA EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO; Y; BRINDAR ASESORÍA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	4	3	Verificaciones, intereses al portal de internet para el cumplimiento de metas en materia de transparencia y protección de datos
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE	01080401	Transparencia	A00	122	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEAS DE ACCIÓN: FACILITAR LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN; MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LAS PÁGINAS DEL MUNICIPIO; DESARROLLAR UN SISTEMA ABIERTO AL PÚBLICO PARA EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO; Y; BRINDAR ASESORÍA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	4	3	Capacitaciones en el uso de la herramienta de protección de datos
EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO	01080501	Gobierno electrónico	E00	121	RECURSOS MATERIALES	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LAS PÁGINAS DEL MUNICIPIO; DESARROLLAR UN SISTEMA ABIERTO AL PÚBLICO PARA EL MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GOBIERNO; Y; BRINDAR ASESORÍA A LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.	20	15	Alimentación página web

01080501	Gobierno electrónico	000	121	RECURSOS MATERIALES	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS ESTRATEGIA: ASSEGURAR LA TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: PROMOVER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LAS PÁGINAS DEL MUNICIPIO; FOMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CIUDADANO QUE MANTENGA LA INFORMACIÓN PÚBLICA ACTUALIZADA; FORTALECER EL DESARROLLO DE SISTEMAS PARA REALIZAR TRÁMITES EN LÍNEA.	ODS: 16. IMPLEMENTAR MEDIDAS PRÁCTICAS PARA LA INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EFECTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. FOMENTAR EL DESARROLLO DE SERVICIOS DIGITALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	80	Mantenimiento y actualización de computadores, mantenimiento de bases de datos.	60
01080501	Gobierno electrónico	000	121	RECURSOS MATERIALES	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS ESTRATEGIA: ASSEGURAR LA TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: PROMOVER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LAS PÁGINAS DEL MUNICIPIO; FOMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CIUDADANO QUE MANTENGA LA INFORMACIÓN PÚBLICA ACTUALIZADA; FORTALECER EL DESARROLLO DE SISTEMAS PARA REALIZAR TRÁMITES EN LÍNEA.	ODS: 16. IMPLEMENTAR MEDIDAS PRÁCTICAS PARA LA INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EFECTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. FOMENTAR EL DESARROLLO DE SERVICIOS DIGITALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	80	Asistencia y capacitación técnica a servidores públicos	50
01080501	Gobierno electrónico	000	121	RECURSOS MATERIALES	OBJETIVO: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS ESTRATEGIA: ASSEGURAR LA TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN MATERIA DE GESTIÓN DE RESULTADOS. LÍNEA DE ACCIÓN: PROMOVER UNA ACTUALIZACIÓN CONSTANTE DE LAS PÁGINAS DEL MUNICIPIO; FOMENTAR LA CALIDAD DEL SERVICIO AL CIUDADANO QUE MANTENGA LA INFORMACIÓN PÚBLICA ACTUALIZADA; FORTALECER EL DESARROLLO DE SISTEMAS PARA REALIZAR TRÁMITES EN LÍNEA.	ODS: 16. IMPLEMENTAR MEDIDAS PRÁCTICAS PARA LA INNOVACIÓN, MODERNIZACIÓN Y EFECTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. FOMENTAR EL DESARROLLO DE SERVICIOS DIGITALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	1	Trámites municipales por parte	0
02020201	Desarrollo comunitario	000	100	SECRETARIA PARTICULAR	OBJETIVO: LOGRAR EL TRATO IGUALITARIO EN LOS GRUPOS VULNERABLES E INTEGRACIÓN EN EL MUNICIPIO, EN AMBIENTES SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA ALGUNAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTE SECTOR EN LA POBLACIÓN. ESTRATEGIA: INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, EVITANDO LA VIOLENCIA EN LOS GRUPOS VULNERABLES BRINDANDO LA ATENCIÓN REQUERIDA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER PROYECTOS PRODUCTIVOS AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS;	ODS: 1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS AMANUALIQUENSES. DISTRIBUIR PAQUETES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y/O BIENES A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA. CONTRIBUIR CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN COMUNIDADES QUE CUENTEN CON POBLACIÓN DE ALTA MARGINACIÓN.	20	Cursos y talleres dirigidos a mujeres	15
02020201	Desarrollo comunitario	000	100	SECRETARIA PARTICULAR	OBJETIVO: LOGRAR EL TRATO IGUALITARIO EN LOS GRUPOS VULNERABLES E INTEGRACIÓN EN EL MUNICIPIO, EN AMBIENTES SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA ALGUNAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTE SECTOR EN LA POBLACIÓN. ESTRATEGIA: INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, EVITANDO LA VIOLENCIA EN LOS GRUPOS VULNERABLES BRINDANDO LA ATENCIÓN REQUERIDA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER PROYECTOS PRODUCTIVOS AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS;	ODS: 1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS AMANUALIQUENSES. DISTRIBUIR PAQUETES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y/O BIENES A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA. CONTRIBUIR CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN COMUNIDADES QUE CUENTEN CON POBLACIÓN DE ALTA MARGINACIÓN.	4	Visita de mantenimiento a ICA	3
02020201	Desarrollo comunitario	000	100	SECRETARIA PARTICULAR	OBJETIVO: LOGRAR EL TRATO IGUALITARIO EN LOS GRUPOS VULNERABLES E INTEGRACIÓN EN EL MUNICIPIO, EN AMBIENTES SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA ALGUNAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTE SECTOR EN LA POBLACIÓN. ESTRATEGIA: INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, EVITANDO LA VIOLENCIA EN LOS GRUPOS VULNERABLES BRINDANDO LA ATENCIÓN REQUERIDA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER PROYECTOS PRODUCTIVOS AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS;	ODS: 1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS AMANUALIQUENSES. DISTRIBUIR PAQUETES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y/O BIENES A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA. CONTRIBUIR CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN COMUNIDADES QUE CUENTEN CON POBLACIÓN DE ALTA MARGINACIÓN.	10	Gestión de proyectos productivos	0
02020201	Desarrollo comunitario	000	100	SECRETARIA PARTICULAR	OBJETIVO: LOGRAR EL TRATO IGUALITARIO EN LOS GRUPOS VULNERABLES E INTEGRACIÓN EN EL MUNICIPIO, EN AMBIENTES SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRES DE VIOLENCIA ALGUNAS PARA LA INTEGRACIÓN DE ESTE SECTOR EN LA POBLACIÓN. ESTRATEGIA: INTEGRACIÓN DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, EVITANDO LA VIOLENCIA EN LOS GRUPOS VULNERABLES BRINDANDO LA ATENCIÓN REQUERIDA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. LÍNEAS DE ACCIÓN: FORTALECER PROYECTOS PRODUCTIVOS AL INTERIOR DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS;	ODS: 1. MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA Y SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS FAMILIAS AMANUALIQUENSES. DISTRIBUIR PAQUETES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y/O BIENES A LAS FAMILIAS EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA. CONTRIBUIR CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN COMUNIDADES QUE CUENTEN CON POBLACIÓN DE ALTA MARGINACIÓN.	200	Gestión del programa y seguimiento a la vivienda	126
02020501	Vivienda	000	124	OBRA PUBLICAS	OBJETIVO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA PARA QUE TENGAN ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES AMANUALIQUENSES. ESTRATEGIA: IDENTIFICAR A LA POBLACIÓN QUE NECESITE MÁS APOYO EN SU VIVIENDA. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR PROGRAMAS SOCIALES COMO TECHOS FIRMES, PISO, CUARTOS ADICIONALES, PAREDES, ESTUFAS, AHORRADORAS DE LEÑA, CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, CALENTADORES SOLARES, ETC.; EN LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	ODS: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUYENTES, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES. META: SEGUROS EN TODAS LAS PERSONAS VIVIENDAS, QUE CONSIDERA LA CULTURA Y EL ENTORNO AMBIENTAL Y SOCIAL. BARRIOS MARGINALES.	100	Trámites de permisos	0
02020501	Vivienda	000	124	OBRA PUBLICAS	OBJETIVO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA PARA QUE TENGAN ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES AMANUALIQUENSES. ESTRATEGIA: IDENTIFICAR A LA POBLACIÓN QUE NECESITE MÁS APOYO EN SU VIVIENDA. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR PROGRAMAS SOCIALES COMO TECHOS FIRMES, PISO, CUARTOS ADICIONALES, PAREDES, ESTUFAS, AHORRADORAS DE LEÑA, CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, CALENTADORES SOLARES, ETC.; EN LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	ODS: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUYENTES, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES. META: SEGUROS EN TODAS LAS PERSONAS VIVIENDAS, QUE CONSIDERA LA CULTURA Y EL ENTORNO AMBIENTAL Y SOCIAL. BARRIOS MARGINALES.	50	Solicitudes de ampliación de vivienda	0
02020501	Vivienda	000	124	OBRA PUBLICAS	OBJETIVO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA PARA QUE TENGAN ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES AMANUALIQUENSES. ESTRATEGIA: IDENTIFICAR A LA POBLACIÓN QUE NECESITE MÁS APOYO EN SU VIVIENDA. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR PROGRAMAS SOCIALES COMO TECHOS FIRMES, PISO, CUARTOS ADICIONALES, PAREDES, ESTUFAS, AHORRADORAS DE LEÑA, CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, CALENTADORES SOLARES, ETC.; EN LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	ODS: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUYENTES, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES. META: SEGUROS EN TODAS LAS PERSONAS VIVIENDAS, QUE CONSIDERA LA CULTURA Y EL ENTORNO AMBIENTAL Y SOCIAL. BARRIOS MARGINALES.	300	Ampliaciones de vivienda	0
02020501	Vivienda	000	124	OBRA PUBLICAS	OBJETIVO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIVIENDA PARA QUE TENGAN ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES AMANUALIQUENSES. ESTRATEGIA: IDENTIFICAR A LA POBLACIÓN QUE NECESITE MÁS APOYO EN SU VIVIENDA. LÍNEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR PROGRAMAS SOCIALES COMO TECHOS FIRMES, PISO, CUARTOS ADICIONALES, PAREDES, ESTUFAS, AHORRADORAS DE LEÑA, CAPTACIÓN DE AGUA PLUVIAL, CALENTADORES SOLARES, ETC.; EN LA POBLACIÓN CON CARENCIA DE CALIDAD Y ESPACIOS DE LA VIVIENDA.	ODS: LOGRAR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUYENTES, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES. META: SEGUROS EN TODAS LAS PERSONAS VIVIENDAS, QUE CONSIDERA LA CULTURA Y EL ENTORNO AMBIENTAL Y SOCIAL. BARRIOS MARGINALES.	300	Techos firmes	0
02020501	Educación básica	000	124	OBRA PUBLICAS	OBJETIVO: DIMINUIR EL RIESGO EDUCATIVO EN LA POBLACIÓN AMANUALIQUENSE A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS EN LA POBLACIÓN AMANUALIQUENSE A TRAVÉS DE OPORTUNIDADES LABORALES. ESTRATEGIA: INCLUSIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ARRANQUE LA LENGUA MATERNA. LÍNEA DE ACCIÓN: CONTRIBUIR A MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. LÍNEAS DE ACCIÓN: ACONDICIONAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS CON EQUIPOS DIVERSOS.	ODS: 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS Y TODAS; META 4.A. ASSEGURAR QUE TODOS LOS PLANTELES ESTÉN EN CONDICIONES DIGNAS PARA EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y EL TRABAJO DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, QUE TODOS LOS PLANTELES TENGAN EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, ASÍ COMO LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO, Y OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJES SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUYENTES Y EFECACES.	6	Construcción de infraestructura educativa básica	7
02020501	Educación básica	000	124	OBRA PUBLICAS	OBJETIVO: DIMINUIR EL RIESGO EDUCATIVO EN LA POBLACIÓN AMANUALIQUENSE A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS EDUCATIVOS EN LA POBLACIÓN AMANUALIQUENSE A TRAVÉS DE OPORTUNIDADES LABORALES. ESTRATEGIA: INCLUSIÓN DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE ARRANQUE LA LENGUA MATERNA. LÍNEA DE ACCIÓN: CONTRIBUIR A MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN MEDIANTE EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA. LÍNEAS DE ACCIÓN: ACONDICIONAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS CON EQUIPOS DIVERSOS.	ODS: 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS Y TODOS; META 4.A. ASSEGURAR QUE TODOS LOS PLANTELES ESTÉN EN CONDICIONES DIGNAS PARA EL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y EL TRABAJO DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS, QUE TODOS LOS PLANTELES TENGAN EN CUENTA LAS NECESIDADES DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, ASÍ COMO LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LAS DIFERENCIAS DE GÉNERO, Y OFREZCAN ENTORNOS DE APRENDIZAJES SEGUROS, NO VIOLENTOS, INCLUYENTES Y EFECACES.	12	Control y supervisión de obras públicas	8

<p>PIVAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE</p>	<p>02050001</p>	<p>Educación básica</p>	<p>F50</p>	<p>124</p>	<p>OBRAS PUBLICAS</p>	<p>OBJETIVO: DOMINAR EL REZAGO EDUCATIVO EN LA POBLACION, MANEJARSE A TRAVES DE DIVERSAS ACTIVIDADES COMO SON EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS PLANTELES, GESTION DE PERSONAL CAPACITADO E INCLUSION DE LAS OPORTUNIDADES LABORALES. ESTRATEGIA: INCLUSION DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES OPORTUNIDADES LABORALES. REHABILITACION O MANTENIMIENTO Y CREACION DE LAS OPORTUNIDADES LABORALES EN LA ESCUELA MATERNA. LINEA DE ACCION: CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO Y DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA FISICA EDUCATIVA. LINEAS DE ACCION: ACOMODAR A LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDADES EN NECESARIOS LINEAS DE ACCION:</p>	<p>6</p>
<p>PIVAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE</p>	<p>02060806</p>	<p>Oportunidades para los</p>	<p>A00</p>	<p>143</p>	<p>ATENCIÓN A LA JUVENTUD</p>	<p>OBJETIVO: LOGRAR EL TRATO IGUALITARIO EN LOS GRUPOS VULNERABLES E INTEGRACION EN EL MUNICIPIO, EN AMBIENTES SIN DISCRIMINACION Y LIBRES DE VIOLENCIA ALGUNA PARA LA INTEGRACION DE ESTE SECTOR EN LA POBLACION. ESTRATEGIA: INTEGRACION DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, FORTALECER LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, EVITAR LA VIOLENCIA EN LOS GRUPOS VULNERABLES BRINDANDO LA ATENCION REQUERIDA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. INCREMENTAR LA ATENCION Y COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A JOVENES MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN UN MEJOR DESARROLLO HUMANO, Y PODER MEJORAR LA EXPECTATIVA LABORAL Y ACADÉMICA QUE TIENE LA POBLACION JOVEN. FORTALECER LA COORDINACION DE ATENCION A LA JUVENTUD.</p>	<p>4</p>
<p>PIVAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE</p>	<p>02060806</p>	<p>Oportunidades para los</p>	<p>A00</p>	<p>143</p>	<p>ATENCIÓN A LA JUVENTUD</p>	<p>OBJETIVO: LOGRAR EL TRATO IGUALITARIO EN LOS GRUPOS VULNERABLES E INTEGRACION EN EL MUNICIPIO, EN AMBIENTES SIN DISCRIMINACION Y LIBRES DE VIOLENCIA ALGUNA PARA LA INTEGRACION DE ESTE SECTOR EN LA POBLACION. ESTRATEGIA: INTEGRACION DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, EVITAR LA VIOLENCIA EN LOS GRUPOS VULNERABLES BRINDANDO LA ATENCION REQUERIDA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. INCREMENTAR LA ATENCION Y COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A JOVENES MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN UN MEJOR DESARROLLO HUMANO, Y PODER MEJORAR LA EXPECTATIVA LABORAL Y ACADÉMICA QUE TIENE LA POBLACION JOVEN. FORTALECER LA COORDINACION DE ATENCION A LA JUVENTUD.</p>	<p>2</p>
<p>PIVAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE</p>	<p>02060806</p>	<p>Oportunidades para los</p>	<p>A00</p>	<p>143</p>	<p>ATENCIÓN A LA JUVENTUD</p>	<p>OBJETIVO: LOGRAR EL TRATO IGUALITARIO EN LOS GRUPOS VULNERABLES E INTEGRACION EN EL MUNICIPIO, EN AMBIENTES SIN DISCRIMINACION Y LIBRES DE VIOLENCIA ALGUNA PARA LA INTEGRACION DE ESTE SECTOR EN LA POBLACION. ESTRATEGIA: INTEGRACION DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, EVITAR LA VIOLENCIA EN LOS GRUPOS VULNERABLES BRINDANDO LA ATENCION REQUERIDA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. INCREMENTAR LA ATENCION Y COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A JOVENES MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN UN MEJOR DESARROLLO HUMANO, Y PODER MEJORAR LA EXPECTATIVA LABORAL Y ACADÉMICA QUE TIENE LA POBLACION JOVEN. FORTALECER LA COORDINACION DE ATENCION A LA JUVENTUD.</p>	<p>1</p>
<p>PIVAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE</p>	<p>02060806</p>	<p>Oportunidades para los</p>	<p>A00</p>	<p>143</p>	<p>ATENCIÓN A LA JUVENTUD</p>	<p>OBJETIVO: LOGRAR EL TRATO IGUALITARIO EN LOS GRUPOS VULNERABLES E INTEGRACION EN EL MUNICIPIO, EN AMBIENTES SIN DISCRIMINACION Y LIBRES DE VIOLENCIA ALGUNA PARA LA INTEGRACION DE ESTE SECTOR EN LA POBLACION. ESTRATEGIA: INTEGRACION DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN EL MUNICIPIO, EVITAR LA VIOLENCIA EN LOS GRUPOS VULNERABLES BRINDANDO LA ATENCION REQUERIDA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. INCREMENTAR LA ATENCION Y COBERTURA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DIRIGIDOS A JOVENES MEDIANTE ACCIONES QUE PERMITAN UN MEJOR DESARROLLO HUMANO, Y PODER MEJORAR LA EXPECTATIVA LABORAL Y ACADÉMICA QUE TIENE LA POBLACION JOVEN. FORTALECER LA COORDINACION DE ATENCION A LA JUVENTUD.</p>	<p>3</p>
<p>PIVAR 2 ECONOMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>02020801</p>	<p>Modernización de los se</p>	<p>H00</p>	<p>125</p>	<p>SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>OBJETIVO: BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACION DOTANDO DE HERRAMIENTAS AL RASTRO MUNICIPAL PARA HACERLO MAS COMPETITIVO. ESTRATEGIA: ESTABLECER REGLEMENTOS Y PADRONES DE GANADEROS, EXPENDEDORES Y COMERCIANTES DE CARNE DE LA REGION. MEJORAR EL SERVICIO DE RASTRO, PARQUES Y JARDINES Y PANITON QUE SE BRINDA A LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE NORMAS DE SANIDAD. OBJETIVO: CREAR ESPACIOS PARA LOS RECURSOS ECONOMICOS QUE PERMITAN REHABILITAR Y CREAR ESPACIOS PUBLICOS PARA LA POBLACION.</p>	<p>3</p>
<p>PIVAR 2 ECONOMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>02020801</p>	<p>Modernización de los se</p>	<p>H00</p>	<p>125</p>	<p>SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>OBJETIVO: BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACION DOTANDO DE HERRAMIENTAS AL RASTRO MUNICIPAL PARA HACERLO MAS COMPETITIVO. ESTRATEGIA: ESTABLECER REGLEMENTOS Y PADRONES DE GANADEROS, EXPENDEDORES Y COMERCIANTES DE CARNE DE LA REGION. MEJORAR EL SERVICIO DE RASTRO, PARQUES Y JARDINES Y PANITON QUE SE BRINDA A LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE NORMAS DE SANIDAD. OBJETIVO: CREAR ESPACIOS PARA LOS RECURSOS ECONOMICOS QUE PERMITAN REHABILITAR Y CREAR ESPACIOS PUBLICOS PARA LA POBLACION.</p>	<p>3</p>
<p>PIVAR 2 ECONOMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>02020801</p>	<p>Modernización de los se</p>	<p>H00</p>	<p>125</p>	<p>SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>OBJETIVO: BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACION DOTANDO DE HERRAMIENTAS AL RASTRO MUNICIPAL PARA HACERLO MAS COMPETITIVO. ESTRATEGIA: ESTABLECER REGLEMENTOS Y PADRONES DE GANADEROS, EXPENDEDORES Y COMERCIANTES DE CARNE DE LA REGION. MEJORAR EL SERVICIO DE RASTRO, PARQUES Y JARDINES Y PANITON QUE SE BRINDA A LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE NORMAS DE SANIDAD. OBJETIVO: CREAR ESPACIOS PARA LOS RECURSOS ECONOMICOS QUE PERMITAN REHABILITAR Y CREAR ESPACIOS PUBLICOS PARA LA POBLACION.</p>	<p>3</p>
<p>PIVAR 2 ECONOMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>02020801</p>	<p>Modernización de los se</p>	<p>H00</p>	<p>125</p>	<p>SERVICIOS PUBLICOS</p>	<p>OBJETIVO: BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACION DOTANDO DE HERRAMIENTAS AL RASTRO MUNICIPAL PARA HACERLO MAS COMPETITIVO. ESTRATEGIA: ESTABLECER REGLEMENTOS Y PADRONES DE GANADEROS, EXPENDEDORES Y COMERCIANTES DE CARNE DE LA REGION. MEJORAR EL SERVICIO DE RASTRO, PARQUES Y JARDINES Y PANITON QUE SE BRINDA A LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE NORMAS DE SANIDAD. OBJETIVO: CREAR ESPACIOS PARA LOS RECURSOS ECONOMICOS QUE PERMITAN REHABILITAR Y CREAR ESPACIOS PUBLICOS PARA LA POBLACION.</p>	<p>3</p>
<p>PIVAR 2 ECONOMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>02020801</p>	<p>Modernización de los se</p>	<p>H00</p>	<p>146</p>	<p>PASTRO</p>	<p>OBJETIVO: BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACION DOTANDO DE HERRAMIENTAS AL RASTRO MUNICIPAL PARA HACERLO MAS COMPETITIVO. ESTRATEGIA: ESTABLECER REGLEMENTOS Y PADRONES DE GANADEROS, EXPENDEDORES Y COMERCIANTES DE CARNE DE LA REGION. MEJORAR EL SERVICIO DE RASTRO, PARQUES Y JARDINES Y PANITON QUE SE BRINDA A LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE NORMAS DE SANIDAD. OBJETIVO: CREAR ESPACIOS PARA LOS RECURSOS ECONOMICOS QUE PERMITAN REHABILITAR Y CREAR ESPACIOS PUBLICOS PARA LA POBLACION.</p>	<p>36</p>
<p>PIVAR 2 ECONOMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>02020801</p>	<p>Modernización de los se</p>	<p>H00</p>	<p>146</p>	<p>PASTRO</p>	<p>OBJETIVO: BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACION DOTANDO DE HERRAMIENTAS AL RASTRO MUNICIPAL PARA HACERLO MAS COMPETITIVO. ESTRATEGIA: ESTABLECER REGLEMENTOS Y PADRONES DE GANADEROS, EXPENDEDORES Y COMERCIANTES DE CARNE DE LA REGION. MEJORAR EL SERVICIO DE RASTRO, PARQUES Y JARDINES Y PANITON QUE SE BRINDA A LA POBLACION MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE NORMAS DE SANIDAD. OBJETIVO: CREAR ESPACIOS PARA LOS RECURSOS ECONOMICOS QUE PERMITAN REHABILITAR Y CREAR ESPACIOS PUBLICOS PARA LA POBLACION.</p>	<p>1500</p>

PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los se	M00	146	RASTRO	OBJETIVO: BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD A LA POBLACIÓN, DOTANDO DE HERRAMIENTAS A LOS 11 RASTRO MUNICIPAL PARA HACERLO MÁS COMPETITIVO. ESTRATEGIA: ESTABLECIMIENTO MATERIA DA...ASTRO Y SANIDAD EN EL SACRIFICIO DE GANADO. ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES, SOSTENIBLES, ESTRATEGIA, MEJORAR LA OFERTA DE ESPACIO PÚBLICO ACCESIBLE Y FORTALECER LA IDENTIDAD DE LOS BARRIOS EN LAS COMUNIDADES. IMPULSAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE JUEGOS Y HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LOS CIUDADES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUYENTES, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.	360	469	Mantenimiento preventivo de las instalaciones de juegos y herramientas para mejorar las condiciones de seguridad en los espacios públicos de los ciudades y asentamientos humanos sean incluyentes, seguros, resilientes y sostenibles.
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los se	J00	144	GOBERNACION	OBJETIVO: LOGRAR REGULAR PUESTOS FIJOS, SEMIPIJOS Y AMBULANTES QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y TIANGUIS MUNICIPAL. ESTRATEGIA: ESTABLECIMIENTO REGLAMENTO INTERIORS Y ODS. 8, 11, 12: DESARROLLAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO, PADRONES DE COMERCIANTES, LINEAS DE ACCIÓN: BUSCAR EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL, PROPVEENEDORES DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, TEMPORALES, QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y EL TIANGUIS MUNICIPAL, OTORGANDO PREFERENCIA A COMERCIANTES LOCALES Y RESPETANDO LOS GIROS COMERCIALES Y MEDIDAS SEGÚN EL PADRÓN; CREACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PARA TIANGUIS Y MERCADO MUNICIPAL.	50	168	Fuentes de intunaciones
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los se	J00	144	GOBERNACION	OBJETIVO: LOGRAR REGULAR PUESTOS FIJOS, SEMIPIJOS Y AMBULANTES QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y TIANGUIS MUNICIPAL. ESTRATEGIA: ESTABLECIMIENTO REGLAMENTO INTERIORS Y ODS. 8, 11, 12: DESARROLLAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO, PADRONES DE COMERCIANTES, LINEAS DE ACCIÓN: BUSCAR EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL, PROPVEENEDORES DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, TEMPORALES, QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y EL TIANGUIS MUNICIPAL, OTORGANDO PREFERENCIA A COMERCIANTES LOCALES Y RESPETANDO LOS GIROS COMERCIALES Y MEDIDAS SEGÚN EL PADRÓN; CREACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PARA TIANGUIS Y MERCADO MUNICIPAL.	1	0	Actualización del padron comercial del municipio
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los se	J00	144	GOBERNACION	OBJETIVO: LOGRAR REGULAR PUESTOS FIJOS, SEMIPIJOS Y AMBULANTES QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y TIANGUIS MUNICIPAL. ESTRATEGIA: ESTABLECIMIENTO REGLAMENTO INTERIORS Y ODS. 8, 11, 12: DESARROLLAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO, PADRONES DE COMERCIANTES, LINEAS DE ACCIÓN: BUSCAR EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL, PROPVEENEDORES DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, TEMPORALES, QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y EL TIANGUIS MUNICIPAL, OTORGANDO PREFERENCIA A COMERCIANTES LOCALES Y RESPETANDO LOS GIROS COMERCIALES Y MEDIDAS SEGÚN EL PADRÓN; CREACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PARA TIANGUIS Y MERCADO MUNICIPAL.	100	76	Reordenamiento de reuniones con comerciantes
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los se	J00	144	GOBERNACION	OBJETIVO: LOGRAR REGULAR PUESTOS FIJOS, SEMIPIJOS Y AMBULANTES QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y TIANGUIS MUNICIPAL. ESTRATEGIA: ESTABLECIMIENTO REGLAMENTO INTERIORS Y ODS. 8, 11, 12: DESARROLLAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO, PADRONES DE COMERCIANTES, LINEAS DE ACCIÓN: BUSCAR EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL, PROPVEENEDORES DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, TEMPORALES, QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y EL TIANGUIS MUNICIPAL, OTORGANDO PREFERENCIA A COMERCIANTES LOCALES Y RESPETANDO LOS GIROS COMERCIALES Y MEDIDAS SEGÚN EL PADRÓN; CREACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PARA TIANGUIS Y MERCADO MUNICIPAL.	20	16	Reuniones con comerciantes
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los se	J00	144	GOBERNACION	OBJETIVO: LOGRAR REGULAR PUESTOS FIJOS, SEMIPIJOS Y AMBULANTES QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y TIANGUIS MUNICIPAL. ESTRATEGIA: ESTABLECIMIENTO REGLAMENTO INTERIORS Y ODS. 8, 11, 12: DESARROLLAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO, PADRONES DE COMERCIANTES, LINEAS DE ACCIÓN: BUSCAR EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL, PROPVEENEDORES DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, TEMPORALES, QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y EL TIANGUIS MUNICIPAL, OTORGANDO PREFERENCIA A COMERCIANTES LOCALES Y RESPETANDO LOS GIROS COMERCIALES Y MEDIDAS SEGÚN EL PADRÓN; CREACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PARA TIANGUIS Y MERCADO MUNICIPAL.	60	49	Control, verificación y regulación para el cumplimiento de las normas
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los se	J00	144	GOBERNACION	OBJETIVO: LOGRAR REGULAR PUESTOS FIJOS, SEMIPIJOS Y AMBULANTES QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y TIANGUIS MUNICIPAL. ESTRATEGIA: ESTABLECIMIENTO REGLAMENTO INTERIORS Y ODS. 8, 11, 12: DESARROLLAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO, PADRONES DE COMERCIANTES, LINEAS DE ACCIÓN: BUSCAR EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL, PROPVEENEDORES DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, TEMPORALES, QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y EL TIANGUIS MUNICIPAL, OTORGANDO PREFERENCIA A COMERCIANTES LOCALES Y RESPETANDO LOS GIROS COMERCIALES Y MEDIDAS SEGÚN EL PADRÓN; CREACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PARA TIANGUIS Y MERCADO MUNICIPAL.	200	104	Cumplimiento de las normas de trabajo
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	02020601	Modernización de los se	J00	144	GOBERNACION	OBJETIVO: LOGRAR REGULAR PUESTOS FIJOS, SEMIPIJOS Y AMBULANTES QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y TIANGUIS MUNICIPAL. ESTRATEGIA: ESTABLECIMIENTO REGLAMENTO INTERIORS Y ODS. 8, 11, 12: DESARROLLAR POLÍTICAS Y ACCIONES PARA MEJORAR EL EQUIPAMIENTO, PADRONES DE COMERCIANTES, LINEAS DE ACCIÓN: BUSCAR EL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL, PROPVEENEDORES DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL DESARROLLO DE SU ACTIVIDAD, TEMPORALES, QUE OPERAN DENTRO DEL MERCADO Y EL TIANGUIS MUNICIPAL, OTORGANDO PREFERENCIA A COMERCIANTES LOCALES Y RESPETANDO LOS GIROS COMERCIALES Y MEDIDAS SEGÚN EL PADRÓN; CREACIÓN DE REGLAMENTOS INTERNOS PARA TIANGUIS Y MERCADO MUNICIPAL.	200	157	Inspección a negocios por venta de bebidas alcohólicas
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	08202002	Fomento a productores	M01	130	DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO	OBJETIVO: ACTIVAR Y FORTALECER LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE AMANALCO CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS QUE GENERAN MAYOR DIVERSIDAD ECONÓMICA LINEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR APOYOS ECONÓMICOS Y VERIFICAR SU CORRECTA APLICACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE PESCA, QUE PERMITA LA CREACIÓN DE CENTROS TRUCHEROS, CON LA VARIEDAD DE TRUCHA ABEJES, GESTIONAR VALLES PARA EL CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE FLORES COMO EL DE CIRIOL, AVE DEL PARASO, ARBOLES FRUTALES COMO PASACAJATE, ENTRE OTROS.	100	153	Operación de comandas agrícolas
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	08202002	Fomento a productores	M01	130	DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO	OBJETIVO: ACTIVAR Y FORTALECER LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE AMANALCO CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS QUE GENERAN MAYOR DIVERSIDAD ECONÓMICA LINEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR APOYOS ECONÓMICOS Y VERIFICAR SU CORRECTA APLICACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE PESCA, QUE PERMITA LA CREACIÓN DE CENTROS TRUCHEROS, CON LA VARIEDAD DE TRUCHA ABEJES, GESTIONAR VALLES PARA EL CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE FLORES COMO EL DE CIRIOL, AVE DEL PARASO, ARBOLES FRUTALES COMO PASACAJATE, ENTRE OTROS.	160	61	Operación de comandas agrícolas
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	08202002	Fomento a productores	M01	130	DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO	OBJETIVO: ACTIVAR Y FORTALECER LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE AMANALCO CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS QUE GENERAN MAYOR DIVERSIDAD ECONÓMICA LINEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR APOYOS ECONÓMICOS Y VERIFICAR SU CORRECTA APLICACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE PESCA, QUE PERMITA LA CREACIÓN DE CENTROS TRUCHEROS, CON LA VARIEDAD DE TRUCHA ABEJES, GESTIONAR VALLES PARA EL CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE FLORES COMO EL DE CIRIOL, AVE DEL PARASO, ARBOLES FRUTALES COMO PASACAJATE, ENTRE OTROS.	36	29	Registro de ferros, marcas y dibujos
PILAR 2. ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	08202002	Fomento a productores	M01	130	DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO	OBJETIVO: ACTIVAR Y FORTALECER LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE AMANALCO CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS QUE GENERAN MAYOR DIVERSIDAD ECONÓMICA LINEAS DE ACCIÓN: GESTIONAR APOYOS ECONÓMICOS Y VERIFICAR SU CORRECTA APLICACIÓN EN LA ACTIVIDAD DE PESCA, QUE PERMITA LA CREACIÓN DE CENTROS TRUCHEROS, CON LA VARIEDAD DE TRUCHA ABEJES, GESTIONAR VALLES PARA EL CULTIVO Y PRODUCCIÓN DE FLORES COMO EL DE CIRIOL, AVE DEL PARASO, ARBOLES FRUTALES COMO PASACAJATE, ENTRE OTROS.	40	35	Registros en comandas para la producción agrícola

<p>PILAR 3 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03020102</p>	<p>Fomento a productores</p>	<p>N01</p>	<p>130</p>	<p>DESARROLLO AGRICOLA GANADERO</p>	<p>Y</p>	<p>9</p>	<p>12</p>	<p>9</p>
<p>PILAR 2 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03040201</p>	<p>Modernización industria</p>	<p>N00</p>	<p>100</p>	<p>SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>40</p>	<p>30</p>	<p>40</p>	<p>30</p>
<p>PILAR 2 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03040201</p>	<p>Modernización industria</p>	<p>N00</p>	<p>100</p>	<p>SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p>PILAR 2 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03040201</p>	<p>Modernización industria</p>	<p>N00</p>	<p>100</p>	<p>SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>16</p>	<p>12</p>	<p>16</p>	<p>12</p>
<p>PILAR 3 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03040201</p>	<p>Modernización industria</p>	<p>N00</p>	<p>100</p>	<p>SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>100</p>	<p>78</p>	<p>100</p>	<p>78</p>
<p>PILAR 2 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03040201</p>	<p>Modernización industria</p>	<p>N00</p>	<p>100</p>	<p>SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>1</p>	<p>0</p>	<p>1</p>	<p>0</p>
<p>PILAR 2 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03040201</p>	<p>Modernización industria</p>	<p>N00</p>	<p>100</p>	<p>SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>13</p>	<p>0</p>	<p>13</p>	<p>0</p>
<p>PILAR 2 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03040201</p>	<p>Modernización industria</p>	<p>N00</p>	<p>100</p>	<p>SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>20</p>	<p>0</p>	<p>20</p>	<p>0</p>
<p>PILAR 2 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03040201</p>	<p>Modernización industria</p>	<p>N00</p>	<p>100</p>	<p>SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p>PILAR 2 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03040201</p>	<p>Modernización industria</p>	<p>N00</p>	<p>100</p>	<p>SECRETARIA PARTICULAR</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>
<p>PILAR 2 ECONOMICO: COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR</p>	<p>03070101</p>	<p>Fomento turístico</p>	<p>A00</p>	<p>149</p>	<p>FOMENTO TURISTICO</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	03070101	Fomento turístico	A00	149	FOMENTO TURISTICO	OBJETIVO: ACTIVAR Y FORTALECER LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE AMANALCO, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS QUE GENERAN MAYOR DEBARRA ECONÓMICA. LÍNEA DE ACCIÓN: TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS COMERCIOS DEDICADOS AL SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN, SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE CALIDAD AL SECTOR TURÍSTICO.	005: 8.Y.9. FORTALECER LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO, PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES POPULARES Y DE LOS PUEBLOS INÓGENOS, CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL ASÍ COMO LA RICA HERENCIA HISTÓRICA, QUE NOS DA IDENTIDAD, DIFUNDIR LA RIQUEZA CULTURAL Y ARTÍSTICA.	4	3	Capacitación a prestadores de servicios
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	03070101	Fomento turístico	A00	149	FOMENTO TURISTICO	OBJETIVO: ACTIVAR Y FORTALECER LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE AMANALCO, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS QUE GENERAN MAYOR DEBARRA ECONÓMICA. LÍNEA DE ACCIÓN: TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS COMERCIOS DEDICADOS AL SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN, SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE CALIDAD AL SECTOR TURÍSTICO.	005: 8.Y.9. FORTALECER LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO, PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES POPULARES Y DE LOS PUEBLOS INÓGENOS, CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL ASÍ COMO LA RICA HERENCIA HISTÓRICA, QUE NOS DA IDENTIDAD, DIFUNDIR LA RIQUEZA CULTURAL Y ARTÍSTICA.	3	1	Eventos de Promoción turística
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	03070101	Fomento turístico	A00	149	FOMENTO TURISTICO	OBJETIVO: ACTIVAR Y FORTALECER LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE AMANALCO, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS QUE GENERAN MAYOR DEBARRA ECONÓMICA. LÍNEA DE ACCIÓN: TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS COMERCIOS DEDICADOS AL SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN, SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE CALIDAD AL SECTOR TURÍSTICO.	005: 8.Y.9. FORTALECER LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO, PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES POPULARES Y DE LOS PUEBLOS INÓGENOS, CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL ASÍ COMO LA RICA HERENCIA HISTÓRICA, QUE NOS DA IDENTIDAD, DIFUNDIR LA RIQUEZA CULTURAL Y ARTÍSTICA.	4	3	Difusión turística en medios de comunicación
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	03070101	Fomento turístico	A00	149	FOMENTO TURISTICO	OBJETIVO: ACTIVAR Y FORTALECER LOS SECTORES ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE AMANALCO, CON ESPECIAL ATENCIÓN EN LAS QUE GENERAN MAYOR DEBARRA ECONÓMICA. LÍNEA DE ACCIÓN: TALLERES DE CAPACITACIÓN A LOS COMERCIOS DEDICADOS AL SERVICIO DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN, SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS DE CALIDAD AL SECTOR TURÍSTICO.	005: 8.Y.9. FORTALECER LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO, PROMOVER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES POPULARES Y DE LOS PUEBLOS INÓGENOS, CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL ASÍ COMO LA RICA HERENCIA HISTÓRICA, QUE NOS DA IDENTIDAD, DIFUNDIR LA RIQUEZA CULTURAL Y ARTÍSTICA.	2	1	Fomentar la actividad de desarrollo en el municipio
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE	01070101	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVO: SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN O TRANSITAR POR EL TERRITORIO MUNICIPAL, ASÍ COMO SU PATRIMONIO Y SU ENTORNO, DE LAS CONSECUENCIAS DE ALGÚN DESASTRE NATURAL U OCASIONADO POR EL SER HUMANO. ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL, INVOLUCRANDO A LOS TRES ÓRdenes DE GOBIERNO, LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, PARA QUE PARTICIPE COORDINADA Y RESPONSABLEMENTE EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES. LÍNEAS DE ACCIÓN: REALIZAR VERIFICACIONES QUE AYUDEN A IMPLEMENTAR LAS CONDICIONES, EQUIPAMIENTO Y MEDIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA ANTE ACCIDENTES, SINIESTROS O DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS; CAPACITAR DE MANERA PERMANENTE AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL CON EL FIN DE CONTAR CON PRIORIDAD EN LA SOLUCIÓN DE CONTINGENCIAS.	005: 1. 3. 11. 13 TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESTRATEGIA: IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA ANTE DESASTRES NATURALES Y ANTIPOGÉNICOS; GENERAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS Y DERIVADOS DE LA INCIDENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES.	2	2	AUTORIZACIONES Y DICTAMENES DE PROTECCIÓN CIVIL
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE	01070101	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVO: SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN O TRANSITAR POR EL TERRITORIO MUNICIPAL, ASÍ COMO SU PATRIMONIO Y SU ENTORNO, DE LAS CONSECUENCIAS DE ALGÚN DESASTRE NATURAL U OCASIONADO POR EL SER HUMANO. ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL INVOLUCRANDO A LOS TRES ÓRdenes DE GOBIERNO, LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, PARA QUE PARTICIPE COORDINADA Y RESPONSABLEMENTE EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES. LÍNEAS DE ACCIÓN: REALIZAR VERIFICACIONES QUE AYUDEN A IMPLEMENTAR LAS CONDICIONES, EQUIPAMIENTO Y MEDIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA ANTE ACCIDENTES, SINIESTROS O DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS; CAPACITAR DE MANERA PERMANENTE AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL CON EL FIN DE CONTAR CON PRIORIDAD EN LA SOLUCIÓN DE CONTINGENCIAS.	005: 1. 3. 11. 13 TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESTRATEGIA: IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA ANTE DESASTRES NATURALES Y ANTIPOGÉNICOS; GENERAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS Y DERIVADOS DE LA INCIDENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES.	21	33	Atención a incidentes y siniestros
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE	01070101	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVO: SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN O TRANSITAR POR EL TERRITORIO MUNICIPAL, ASÍ COMO SU PATRIMONIO Y SU ENTORNO, DE LAS CONSECUENCIAS DE ALGÚN DESASTRE NATURAL U OCASIONADO POR EL SER HUMANO. ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL INVOLUCRANDO A LOS TRES ÓRdenes DE GOBIERNO, LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, PARA QUE PARTICIPE COORDINADA Y RESPONSABLEMENTE EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES. LÍNEAS DE ACCIÓN: REALIZAR VERIFICACIONES QUE AYUDEN A IMPLEMENTAR LAS CONDICIONES, EQUIPAMIENTO Y MEDIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA ANTE ACCIDENTES, SINIESTROS O DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS; CAPACITAR DE MANERA PERMANENTE AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL CON EL FIN DE CONTAR CON PRIORIDAD EN LA SOLUCIÓN DE CONTINGENCIAS.	005: 1. 3. 11. 13 TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESTRATEGIA: IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA ANTE DESASTRES NATURALES Y ANTIPOGÉNICOS; GENERAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS Y DERIVADOS DE LA INCIDENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES.	80	160	Atención a incidentes y siniestros
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE	01070101	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVO: SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN O TRANSITAR POR EL TERRITORIO MUNICIPAL, ASÍ COMO SU PATRIMONIO Y SU ENTORNO, DE LAS CONSECUENCIAS DE ALGÚN DESASTRE NATURAL U OCASIONADO POR EL SER HUMANO. ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL INVOLUCRANDO A LOS TRES ÓRdenes DE GOBIERNO, LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, PARA QUE PARTICIPE COORDINADA Y RESPONSABLEMENTE EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES. LÍNEAS DE ACCIÓN: REALIZAR VERIFICACIONES QUE AYUDEN A IMPLEMENTAR LAS CONDICIONES, EQUIPAMIENTO Y MEDIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA ANTE ACCIDENTES, SINIESTROS O DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS; CAPACITAR DE MANERA PERMANENTE AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL CON EL FIN DE CONTAR CON PRIORIDAD EN LA SOLUCIÓN DE CONTINGENCIAS.	005: 1. 3. 11. 13 TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESTRATEGIA: IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA ANTE DESASTRES NATURALES Y ANTIPOGÉNICOS; GENERAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS Y DERIVADOS DE LA INCIDENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES.	4	9	Inspeccionar zonas de riesgo
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE	01070101	Protección civil	T00	105	COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	OBJETIVO: SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LA POBLACIÓN O TRANSITAR POR EL TERRITORIO MUNICIPAL, ASÍ COMO SU PATRIMONIO Y SU ENTORNO, DE LAS CONSECUENCIAS DE ALGÚN DESASTRE NATURAL U OCASIONADO POR EL SER HUMANO. ESTRATEGIA: IMPULSAR UNA CULTURA DE PROTECCIÓN CIVIL INVOLUCRANDO A LOS TRES ÓRdenes DE GOBIERNO, LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO, PARA QUE PARTICIPE COORDINADA Y RESPONSABLEMENTE EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES. LÍNEAS DE ACCIÓN: REALIZAR VERIFICACIONES QUE AYUDEN A IMPLEMENTAR LAS CONDICIONES, EQUIPAMIENTO Y MEDIOS DE SEGURIDAD PREVENTIVA ANTE ACCIDENTES, SINIESTROS O DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS; CAPACITAR DE MANERA PERMANENTE AL PERSONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL CON EL FIN DE CONTAR CON PRIORIDAD EN LA SOLUCIÓN DE CONTINGENCIAS.	005: 1. 3. 11. 13 TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. ESTRATEGIA: IMPULSAR ACCIONES DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN OPORTUNA ANTE DESASTRES NATURALES Y ANTIPOGÉNICOS; GENERAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PARA MINIMIZAR LOS RIESGOS Y DERIVADOS DE LA INCIDENCIA DE FENÓMENOS PERTURBADORES.	4	24	Medidas de prevención de accidentes implementadas
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE	02010101	Gestión integral de residuos	H00	125	SERVICIOS PÚBLICOS	OBJETIVO: CONSERVAR UNA POLÍTICA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO AMBIENTAL, MEJORANDO LOS SERVICIOS PARA QUE LA CALIDAD DEL AIRE, SUELOS Y AGUA ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. LÍNEA DE ACCIÓN: ELABORAR EL PLAN MUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, MEJORAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE LA RECOLECCIÓN PERIÓDICA Y CONSTANTE, AUNADO AL BARRIDO MANUAL QUE HAY EN EL MUNICIPIO.	005: 12 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS; IMPULSAR EL RECICLAJE.	1760000	1452710	Recolección de residuos sólidos municipales
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE	02010101	Gestión integral de residuos	H00	125	SERVICIOS PÚBLICOS	OBJETIVO: CONSERVAR UNA POLÍTICA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO AMBIENTAL, MEJORANDO LOS SERVICIOS PARA QUE LA CALIDAD DEL AIRE, SUELOS Y AGUA ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. LÍNEA DE ACCIÓN: ELABORAR EL PLAN MUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, MEJORAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE LA RECOLECCIÓN PERIÓDICA Y CONSTANTE, AUNADO AL BARRIDO MANUAL QUE HAY EN EL MUNICIPIO.	005: 12 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS; IMPULSAR EL RECICLAJE.	5	0	Derecho y mapeo de rutas de recolección de residuos sólidos
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SOSTENIBLE Y RESILIENTE	02010101	Gestión integral de residuos	H00	125	SERVICIOS PÚBLICOS	OBJETIVO: CONSERVAR UNA POLÍTICA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO AMBIENTAL, MEJORANDO LOS SERVICIOS PARA QUE LA CALIDAD DEL AIRE, SUELOS Y AGUA ESTÉN EN ÓPTIMAS CONDICIONES, A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL. LÍNEA DE ACCIÓN: ELABORAR EL PLAN MUNICIPAL DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, MEJORAR LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS A TRAVÉS DE LA RECOLECCIÓN PERIÓDICA Y CONSTANTE, AUNADO AL BARRIDO MANUAL QUE HAY EN EL MUNICIPIO.	005: 12 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS; IMPULSAR EL RECICLAJE.	360	270	Barrido de calles y espacios públicos en la cabecera municipal

PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	0	2	de	Construcción de edificaciones urbanas	0
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	4	25	control y supervisión de obras públicas	Ejecución, supervisión de obras públicas	4
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	0	1	de	Rehabilitación de edificaciones urbanas	0
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	0	1	Revestimiento de caminos	Revestimiento de caminos	0
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	4	25	control y supervisión de obras públicas	Ejecución, supervisión de obras públicas	4
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	3	14	Pavimentación de calles	Pavimentación de calles	3
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	0	1	de	Rehabilitación de edificaciones urbanas	0
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	1	3	de	Construcción de garajes, banquetas y banquetas	1
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	3	14	Pavimentación de calles	Pavimentación de calles	3
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	0	1	Revestimiento de caminos	Revestimiento de caminos	0
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Desarrollo urbano	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	0	2	de	Construcción de edificaciones urbanas	0
PIAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	02020101	Mantenimiento eficiente y saneamiento	F00	OBRAS PÚBLICAS	124	1	4	de	Construcción de infraestructura de agua potable	1

Orden	Objeto	Unidad	Cantidad	Valor	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
02020301	Manejo eficiente y saneamiento	124	OBRAS PUBLICAS	600000	450000	2	ODS 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL saneamiento para todos, y ODS 11. Hacer las ciudades y comunidades más seguras, así como asépticas y aceptabilidad de agua, con regularidad pública, continua diaria en todas las viviendas.
02020301	Manejo eficiente y saneamiento	125	SERVICIOS PUBLICOS	2400	1028	39	ODS 1. EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN COMUNIDADES QUE PRESENTAN CONDICIONES DE MARGINACIÓN.
02020301	Manejo eficiente y saneamiento	125	SERVICIOS PUBLICOS	50	96	72	ODS 3. EJECUTAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA EN COMUNIDADES QUE PRESENTAN CONDICIONES DE MARGINACIÓN.
02020301	Manejo eficiente y saneamiento	125	SERVICIOS PUBLICOS	600	451	451	ODS 11. Y 12. LOGRAR QUE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEA MÁS INCLUYENTES, seguros, resilientes y sostenibles mediante la dotación de servicios públicos.
02020401	Alumbrado publico	125	SERVICIOS PUBLICOS	600	451	451	ODS 11. Y 12. LOGRAR QUE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEA MÁS INCLUYENTES, seguros, resilientes y sostenibles mediante la dotación de servicios públicos.
02020401	Alumbrado publico	125	SERVICIOS PUBLICOS	600	451	451	ODS 11. Y 12. LOGRAR QUE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEA MÁS INCLUYENTES, seguros, resilientes y sostenibles mediante la dotación de servicios públicos.
02040201	Cultura y arte	100	CULTURA	32	9	9	ODS 4. "EDUCACIÓN DE CALIDAD" GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS Y TODOS. META 4.7. ASEGURAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y HABILIDADES NECESARIAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA EDUCACIÓN.
02040201	Cultura y arte	100	CULTURA	8	6	6	ODS 4. "EDUCACIÓN DE CALIDAD" GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS Y TODOS. META 4.7. ASEGURAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y HABILIDADES NECESARIAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA EDUCACIÓN.
02040201	Cultura y arte	100	CULTURA	2	1	1	ODS 4. "EDUCACIÓN DE CALIDAD" GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS Y TODOS. META 4.7. ASEGURAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y HABILIDADES NECESARIAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA EDUCACIÓN.
02040201	Cultura y arte	100	CULTURA	4	3	3	ODS 4. "EDUCACIÓN DE CALIDAD" GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS Y TODOS. META 4.7. ASEGURAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y HABILIDADES NECESARIAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA EDUCACIÓN.
02040201	Cultura y arte	100	CULTURA	1	0	0	ODS 4. "EDUCACIÓN DE CALIDAD" GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS Y TODOS. META 4.7. ASEGURAR QUE TODOS LOS ALUMNOS ADQUIERAN LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y HABILIDADES NECESARIAS PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIANTE LA EDUCACIÓN.

PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	03030501	Electrificación	FO0	124	OBRAS PUBLICAS	03030501	FO0	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVO: INCREMENTAR LA COBERTURA EN LA ENERGIA ELECTRICA Y DE ALUMBRADO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN EFICAZ DE PROGRAMAS ANTE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES. PARTICIPACIÓN CON LA POBLACIÓN Y CON UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CONTINUO. ESTRATEGIA: ANALIZAR LAS NECESIDADES DE ALUMBRADO PÚBLICO POR ZONAS EN EL MUNICIPIO. FINANCIA PROYECTOS MEDIANTE LA GESTIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LOS PROGRAMAS FIDUCIARIOS Y ESTATALES. LINEAS DE ACCIÓN: AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES CON DISPERSION DE VIVIENDAS. AUMENTAR LA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES CON DISPERSION DE VIVIENDAS. AUMENTAR LA COBERTURA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED.	0
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	03030501	Electrificación	FO0	124	OBRAS PUBLICAS	03030501	FO0	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVO: INCREMENTAR LA COBERTURA EN LA ENERGIA ELECTRICA Y DE ALUMBRADO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN EFICAZ DE PROGRAMAS ANTE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES. PARTICIPACIÓN CON LA POBLACIÓN Y CON UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CONTINUO. ESTRATEGIA: ANALIZAR LAS NECESIDADES DE ALUMBRADO PÚBLICO POR ZONAS EN EL MUNICIPIO. FINANCIA PROYECTOS MEDIANTE LA GESTIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LOS PROGRAMAS FIDUCIARIOS Y ESTATALES. LINEAS DE ACCIÓN: AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES CON DISPERSION DE VIVIENDAS. AUMENTAR LA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES CON DISPERSION DE VIVIENDAS. AUMENTAR LA COBERTURA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED.	0
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	03030501	Electrificación	FO0	124	OBRAS PUBLICAS	03030501	FO0	124	OBRAS PUBLICAS	OBJETIVO: INCREMENTAR LA COBERTURA EN LA ENERGIA ELECTRICA Y DE ALUMBRADO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA GESTIÓN EFICAZ DE PROGRAMAS ANTE INSTANCIAS GUBERNAMENTALES. PARTICIPACIÓN CON LA POBLACIÓN Y CON UN PROGRAMA DE MANTENIMIENTO CONTINUO. ESTRATEGIA: ANALIZAR LAS NECESIDADES DE ALUMBRADO PÚBLICO POR ZONAS EN EL MUNICIPIO. FINANCIA PROYECTOS MEDIANTE LA GESTIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DE LOS PROGRAMAS FIDUCIARIOS Y ESTATALES. LINEAS DE ACCIÓN: AMPLIAR LA COBERTURA DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS LOCALIDADES CON DISPERSION DE VIVIENDAS. AUMENTAR LA COBERTURA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS LOCALIDADES CON DISPERSION DE VIVIENDAS. AUMENTAR LA COBERTURA DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED.	0
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Derechos humanos	A00	102	DERECHOS HUMANOS	01020401	A00	102	DERECHOS HUMANOS	PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA. COORDINAR ACCIONES DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y ATENCIÓN DE LAS QUEJAS EN LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. IMPULSAR PRÁCTICAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO. ESTRATEGIA: GARANTIZAR Y PROMOVER EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDADANÍA. LINEAS DE ACCIÓN: FORMAR EXPEDIENTES DE LAS QUEJAS RECIBIDAS DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO UN INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS; PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS; Y BRINDAR ASESORÍA EN LA MATERIA DE MANERA EFICIENTE A LA POBLACIÓN Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	3
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Derechos humanos	A00	102	DERECHOS HUMANOS	01020401	A00	102	DERECHOS HUMANOS	PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA. COORDINAR ACCIONES DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y ATENCIÓN DE LAS QUEJAS EN LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. IMPULSAR PRÁCTICAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO. ESTRATEGIA: GARANTIZAR Y PROMOVER EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDADANÍA. LINEAS DE ACCIÓN: FORMAR EXPEDIENTES DE LAS QUEJAS RECIBIDAS DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO UN INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS; PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS; Y BRINDAR ASESORÍA EN LA MATERIA DE MANERA EFICIENTE A LA POBLACIÓN Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	3
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Derechos humanos	A00	102	DERECHOS HUMANOS	01020401	A00	102	DERECHOS HUMANOS	PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA. COORDINAR ACCIONES DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y ATENCIÓN DE LAS QUEJAS EN LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. IMPULSAR PRÁCTICAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO. ESTRATEGIA: GARANTIZAR Y PROMOVER EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDADANÍA. LINEAS DE ACCIÓN: FORMAR EXPEDIENTES DE LAS QUEJAS RECIBIDAS DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO UN INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS; PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS; Y BRINDAR ASESORÍA EN LA MATERIA DE MANERA EFICIENTE A LA POBLACIÓN Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	7
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Derechos humanos	A00	102	DERECHOS HUMANOS	01020401	A00	102	DERECHOS HUMANOS	PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA. COORDINAR ACCIONES DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y ATENCIÓN DE LAS QUEJAS EN LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. IMPULSAR PRÁCTICAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO. ESTRATEGIA: GARANTIZAR Y PROMOVER EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDADANÍA. LINEAS DE ACCIÓN: FORMAR EXPEDIENTES DE LAS QUEJAS RECIBIDAS DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO UN INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS; PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS; Y BRINDAR ASESORÍA EN LA MATERIA DE MANERA EFICIENTE A LA POBLACIÓN Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	6
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Derechos humanos	A00	102	DERECHOS HUMANOS	01020401	A00	102	DERECHOS HUMANOS	PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA. COORDINAR ACCIONES DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y ATENCIÓN DE LAS QUEJAS EN LA DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS. IMPULSAR PRÁCTICAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE DERECHOS HUMANOS, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO. ESTRATEGIA: GARANTIZAR Y PROMOVER EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDADANÍA. LINEAS DE ACCIÓN: FORMAR EXPEDIENTES DE LAS QUEJAS RECIBIDAS DE LA POBLACIÓN, ASÍ COMO UN INFORME DEL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS; PROMOCIÓN Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS; Y BRINDAR ASESORÍA EN LA MATERIA DE MANERA EFICIENTE A LA POBLACIÓN Y A LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.	2
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Mediación y conciliación	B00	108	OFICINA CONCLUIDORA	01020401	B00	108	OFICINA CONCLUIDORA	OBJETIVO: CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES MEDIANTE LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN. ESTRATEGIA: CONTRIBUIR A LA MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIA: CONTRIBUIR A LA MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCIÓN: CREAR MECANISMOS PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS DE LA COMUNIDAD AMANUALQUENSE Y ASÍ DISMINUIR LAS CONTROVERSIAS; LLEVAR UN CONTROL DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS; REALIZAR AUDIENCIAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS; CALIFICAR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO AL BANDO MUNICIPAL VECINAL.	62
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Mediación y conciliación	B00	108	OFICINA CONCLUIDORA	01020401	B00	108	OFICINA CONCLUIDORA	OBJETIVO: CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES MEDIANTE LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN. ESTRATEGIA: CONTRIBUIR A LA MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIA: CONTRIBUIR A LA MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCIÓN: CREAR MECANISMOS PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS DE LA COMUNIDAD AMANUALQUENSE Y ASÍ DISMINUIR LAS CONTROVERSIAS; LLEVAR UN CONTROL DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS; REALIZAR AUDIENCIAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS; CALIFICAR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO AL BANDO MUNICIPAL VECINAL.	25
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Mediación y conciliación	B00	108	OFICINA CONCLUIDORA	01020401	B00	108	OFICINA CONCLUIDORA	OBJETIVO: CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES MEDIANTE LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN. ESTRATEGIA: CONTRIBUIR A LA MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIA: CONTRIBUIR A LA MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCIÓN: CREAR MECANISMOS PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS DE LA COMUNIDAD AMANUALQUENSE Y ASÍ DISMINUIR LAS CONTROVERSIAS; LLEVAR UN CONTROL DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS; REALIZAR AUDIENCIAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS; CALIFICAR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO AL BANDO MUNICIPAL VECINAL.	497
PILAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01020401	Mediación y conciliación	B00	108	OFICINA CONCLUIDORA	01020401	B00	108	OFICINA CONCLUIDORA	OBJETIVO: CONTRIBUIR A LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES MEDIANTE LA FUNCIÓN DE MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN. ESTRATEGIA: CONTRIBUIR A LA MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO. ESTRATEGIA: CONTRIBUIR A LA MEDIACIÓN, CONCILIACIÓN Y CALIFICACIÓN EN EL MUNICIPIO. LINEAS DE ACCIÓN: CREAR MECANISMOS PARA LA RECEPCIÓN DE QUEJAS DE LA COMUNIDAD AMANUALQUENSE Y ASÍ DISMINUIR LAS CONTROVERSIAS; LLEVAR UN CONTROL DE LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS; REALIZAR AUDIENCIAS PARA RESOLVER LOS CONFLICTOS; CALIFICAR LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS DE ACUERDO AL BANDO MUNICIPAL VECINAL.	828

PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	104	SEGURIDAD PUBLICA		OBJETIVO: DISMINUIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACION, ASÍ COMO TOMAR MEDIDAS PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LA INSEGURIDAD. ESTRATEGIA: APLICAR LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y DENUNCIA DEL DELITO. LINEAS DE ACCIÓN: INSTRUIR AL PERSONAL PARA DAR ATENCIÓN INMEDIATA A LAS PETICIONES Y/O DENUNCIAS DE LOS CIUDADANOS. ACTUALIZAR EL PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LAS ACCIONES DE SEGURIDAD PARA UNA MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA; REAFIRMAR CON LA ESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VAL EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y LLAMADOS DE LA CIUDADANÍA AMANALQUENSE.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Vigilancia a Planieles Educativos	1500	1125		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	104	SEGURIDAD PUBLICA		ESTRATEGIA: FORMULAR Y INTERPRETAR EL PLAN DE REORDENAMIENTO VAL. LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR LA MOVILIDAD VAL PARA EL ORDENAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN DE SENTIDOS DE CIRCULACIÓN, IMPLEMENTAR SEÑALÉTICAS VALES EN AMANALCO.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Vigilancia a Planieles Educativos	1500	20		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	104	SEGURIDAD PUBLICA		ESTRATEGIA: FORMULAR Y INTERPRETAR EL PLAN DE REORDENAMIENTO VAL. LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR LA MOVILIDAD VAL PARA EL ORDENAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN DE SENTIDOS DE CIRCULACIÓN, IMPLEMENTAR SEÑALÉTICAS VALES EN AMANALCO.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Vigilancia a Planieles Educativos	1500	1125		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	104	SEGURIDAD PUBLICA		OBJETIVO: DISMINUIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACION, ASÍ COMO TOMAR MEDIDAS PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LA INSEGURIDAD. ESTRATEGIA: APLICAR LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y DENUNCIA DEL DELITO. LINEAS DE ACCIÓN: INSTRUIR AL PERSONAL PARA DAR ATENCIÓN INMEDIATA A LAS PETICIONES Y/O DENUNCIAS DE LOS CIUDADANOS. ACTUALIZAR EL PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LAS ACCIONES DE SEGURIDAD PARA UNA MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA; REAFIRMAR CON LA ESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VAL EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y LLAMADOS DE LA CIUDADANÍA AMANALQUENSE.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Vigilancia a Planieles Educativos	1500	20		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	104	SEGURIDAD PUBLICA		ESTRATEGIA: FORMULAR Y INTERPRETAR EL PLAN DE REORDENAMIENTO VAL. LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR LA MOVILIDAD VAL PARA EL ORDENAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN DE SENTIDOS DE CIRCULACIÓN, IMPLEMENTAR SEÑALÉTICAS VALES EN AMANALCO.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia	20	3		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	154	VALIAD Y TRANSPORTE		ESTRATEGIA: FORMULAR Y INTERPRETAR EL PLAN DE REORDENAMIENTO VAL. LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR LA MOVILIDAD VAL PARA EL ORDENAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN DE SENTIDOS DE CIRCULACIÓN, IMPLEMENTAR SEÑALÉTICAS VALES EN AMANALCO.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Programa de Prevención de la Violencia y la Delincuencia	1	1		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	154	VALIAD Y TRANSPORTE		ESTRATEGIA: FORMULAR Y INTERPRETAR EL PLAN DE REORDENAMIENTO VAL. LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR LA MOVILIDAD VAL PARA EL ORDENAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN DE SENTIDOS DE CIRCULACIÓN, IMPLEMENTAR SEÑALÉTICAS VALES EN AMANALCO.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Entrega de triplices de Edificación val	4	3		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	154	VALIAD Y TRANSPORTE		OBJETIVO: DISMINUIR LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN BENEFICIO DE LA POBLACION, ASÍ COMO TOMAR MEDIDAS PREVENTIVAS PARA DISMINUIR LA INSEGURIDAD. ESTRATEGIA: APLICAR LAS ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL, INCLUYENDO LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA PREVENCIÓN Y DENUNCIA DEL DELITO. LINEAS DE ACCIÓN: INSTRUIR AL PERSONAL PARA DAR ATENCIÓN INMEDIATA A LAS PETICIONES Y/O DENUNCIAS DE LOS CIUDADANOS. ACTUALIZAR EL PLAN DE SEGURIDAD PÚBLICA CON LAS ACCIONES DE SEGURIDAD PARA UNA MEJOR CAPACIDAD DE RESPUESTA; REAFIRMAR CON LA ESTRUCTURA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VAL EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y LLAMADOS DE LA CIUDADANÍA AMANALQUENSE.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Edificación val en redes Sociales	16	14		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	154	VALIAD Y TRANSPORTE		ESTRATEGIA: FORMULAR Y INTERPRETAR EL PLAN DE REORDENAMIENTO VAL. LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR LA MOVILIDAD VAL PARA EL ORDENAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN DE SENTIDOS DE CIRCULACIÓN, IMPLEMENTAR SEÑALÉTICAS VALES EN AMANALCO.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Cierre de calle los domingos que promueva el respeto al peaton	48	36		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	154	VALIAD Y TRANSPORTE		ESTRATEGIA: FORMULAR Y INTERPRETAR EL PLAN DE REORDENAMIENTO VAL. LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR LA MOVILIDAD VAL PARA EL ORDENAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN DE SENTIDOS DE CIRCULACIÓN, IMPLEMENTAR SEÑALÉTICAS VALES EN AMANALCO.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Reuniones con taekwateo	2	1		
PLAZA 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01070101	Seguridad publica	Q00	154	VALIAD Y TRANSPORTE		ESTRATEGIA: FORMULAR Y INTERPRETAR EL PLAN DE REORDENAMIENTO VAL. LINEAS DE ACCIÓN: MEJORAR LA MOVILIDAD VAL PARA EL ORDENAMIENTO DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EXISTENTES, ASÍ COMO LA PLANEACIÓN DE SENTIDOS DE CIRCULACIÓN, IMPLEMENTAR SEÑALÉTICAS VALES EN AMANALCO.	ODS: 4, 16, 17. TRANSFORMAR LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA. METAS: 16.1: 16.5; 16.2; 16.6; 17.	Programa de Cultura Val	1	1		

PIAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01080101	Protección jurídica de la	000	109	REGISTRO CIVIL	OTORGAR CERTeza JURIDICA A LA POBLACION EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACION, ACLARACION Y SUPERVISION DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL, ASI COMO APOYAR A LOS GRUPOS VULNERABLES EN ESTE TIPO DE TRAMITES.	DES. 10 SERVICIO PERSONAL QUE ATIENDE DIRECTAMENTE A LA CIUDADANA.	ACTIVAR UNA PROCURACION DE JUSTICIA DE CALIDAD. MEJORAR EL SERVICIO PERSONAL QUE ATIENDE DIRECTAMENTE A LA CIUDADANA.	Remision de Informes a diferentes instancias	48	42	
PIAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01080101	Protección jurídica de la	000	109	REGISTRO CIVIL	OTORGAR CERTeza JURIDICA A LA POBLACION EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACION, ACLARACION Y SUPERVISION DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL, ASI COMO APOYAR A LOS GRUPOS VULNERABLES EN ESTE TIPO DE TRAMITES.	DES. 10 Y 16: GARANTIZAR UN SERVICIO PERSONAL QUE ATIENDE DIRECTAMENTE A LA CIUDADANA.	ACTIVAR UNA PROCURACION DE JUSTICIA DE CALIDAD. MEJORAR EL SERVICIO PERSONAL QUE ATIENDE DIRECTAMENTE A LA CIUDADANA.	Expedición de copias certificadas	4800	3018	
PIAR 4 SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	01080101	Protección jurídica de la	000	109	REGISTRO CIVIL	OTORGAR CERTeza JURIDICA A LA POBLACION EN LOS PROCESOS DE CERTIFICACION, ACLARACION Y SUPERVISION DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL, ASI COMO APOYAR A LOS GRUPOS VULNERABLES EN ESTE TIPO DE TRAMITES.	DES. 10 Y 16: GARANTIZAR UN SERVICIO PERSONAL QUE ATIENDE DIRECTAMENTE A LA CIUDADANA.	ACTIVAR UNA PROCURACION DE JUSTICIA DE CALIDAD. MEJORAR EL SERVICIO PERSONAL QUE ATIENDE DIRECTAMENTE A LA CIUDADANA.	Constancias de no registro	50	31	
Totales (13)											32,897,776.00	35,476,873.50

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información y los formatos, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. MARIA ELENA MARTINEZ ROBLES
 PRESIDENTE MUNICIPAL




INA CUAUHTÉMOC GRUZ LÓPEZ
 TESORERO MUNICIPAL

